

## PANEL C – RIESGOS PERSONALES

*Moderador: José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo*

### PRIMER BLOQUE

#### Suficiencia y sostenibilidad de las pensiones en España

##### ***Dña. Mercedes Ayuso ----> ENFOQUE DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PENSIONES EN ESPAÑA***

A la hora de proporcionar una definición de un sistema público de pensiones, no debemos olvidar una serie de principios básicos que lo caracterizan: sostenibilidad, suficiencia, equidad y eficiencia.

La situación actual del sistema público de pensiones es cuanto menos crítica, e implica un importante reto que hemos de enfrentar.

Las proyecciones de población indican que, en el año 2050, tendremos una pirámide poblacional totalmente regresiva como consecuencia de la entrada en edades avanzadas de las numerosas generaciones del *baby – boom*. Por ello, asistiremos a una reducción de la tasa de dependencia, lo que significa que cada vez habrá menos personas activas que soporten el pago de la pensión de una persona jubilada.

Y no sólo se incrementará el número de pensiones, sino que, además, las proyecciones de esperanza de vida revelan que estas pensiones habrán de ser pagadas durante muchos más años como consecuencia de que estas personas vivirán más años.

Es un hecho que, con la introducción de las reformas de 2011 y 2013, la pensión media se va a reducir con respecto al salario medio.

Ante esta caída en la tasa de reemplazo solo es posible llevar a cabo reformas que suavicen esta reducción.

La ponente expone posibles soluciones como un incremento del gasto público en pensiones, pero teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias a las que estamos sujetos; entre otras medidas.

Finalmente, se decanta por la incentivación del segundo pilar como solución más eficiente, con la puesta en marcha de sistema de pensiones ocupacionales que ayude a combatir el problema de envejecimiento y, sobre todo, que contribuya a compensar o suavizar la caída en la tasa de reemplazo.

**D. José Antonio Herce ----> POSIBILIDADES DEL SISTEMA DE CUENTAS  
NOCIONALES Y EL MODO DE IMPLANTAR DESDE UN SISTEMA DE REPARTO**

Remarca la importancia de poner en marcha reformas estructurales que inscriban la sostenibilidad en el sistema en el largo plazo, ya que las reformas de 2011 y 2013 son cortoplacistas.

La solución al problema de envejecimiento pasa por instaurar un sistema de cuentas nocionales en España, que lleva incorporada la sostenibilidad *by default*.

Las cuentas nocionales no son más que todo un programa de reformas de nuestro Sistema de Seguridad Social. Un nuevo sistema que ya ha sido implantado con éxito en muchos países de nuestro entorno, y que se caracteriza por su transparencia, en tanto en cuanto el individuo titular de la cuenta nocional no tiene derecho de propiedad sobre las cotizaciones que ha realizado, pero sí es informado en todo momento de la cuantía total de las mismas y del monto de pensión que percibirá en el momento de su jubilación.

Se trata de una renta vitalicia calculada actuarialmente. Es, así mismo, un sistema de reparto y de contribución definida. Y no, no es una forma de privatización de las pensiones.

La principal diferencia que muestra frente al sistema público actual es que, en lugar de ofrecer en el momento de jubilación casi el 100% del salario previo a la misma, se obtiene un 50% de tasa de sustitución (aproximadamente), y posteriormente la pensión se actualiza en base a una tasa definida.

Por eso, bajo un sistema de cuentas nocionales, las pensiones nacen sostenibles *by default*.

Es un sistema mucho más barato que el actual y, pese a que implicaría un importante recorte en la tasa de sustitución de las pensiones, éstas se podrían integrar con sistemas complementarios de empresa cuasi – obligatorios logrando así, si se desea, tasas de reemplazo que alcancen fácilmente el 80% actual.

España necesita una transición inmediata hacia un sistema de cuentas nocionales, así como la introducción gradual de verdaderos planes de empresa de contribución definida.

Puede que esta transición sea complicada para los ciudadanos, pero es vitalmente necesaria.

---

**D. Fernando Ariza ----> LOS AUMENTOS DE LA LONGEVIDAD PUEDEN  
CONTRIBUIR A LA INSUFICIENCIA DEL SISTEMA**

Es un error enfocar el incremento de la esperanza de vida como un problema, dado que esta mayor supervivencia es, en realidad, una grata noticia. Si bien es cierto que supone un importante reto para la sociedad en su conjunto.

Hasta el momento se han llevado a cabo reformas valientes, pero que han sido, cuanto menos, insuficientes.

Y es que ni el sector público ni el privado se han centrado en conocer el riesgo de tendencia, que refleja una tendencia en el medio y largo plazo de la esperanza de vida como consecuencia de

factores, a priori, desconocidos. Es habitual realizar proyecciones, pero en ninguna se han tenido en cuenta otros factores que causan la mortalidad o que pueden inducir a una mayor supervivencia humana. Nos estamos olvidando de factores económicos, sociales o medioambientales que inciden en esta esperanza de vida.

Por ello, es crucial centrarse en analizar cuáles son las principales causas de fallecimiento, y no tanto en cómo se comporta la tendencia en base al histórico de datos del que disponemos.

D. Fernando Ariza reconoce la reducción de las pensiones públicas actuales, y propone atender a un sistema complementario al sector público a través de seguros privados y planes y fondos de pensiones, para lograr que la tasa de reemplazo suavice su caída.

No obstante, en la sociedad española no existe una cultura financiera de ahorro a largo plazo, ni tampoco los estados incentivan instrumentos que permitan encauzar estos recursos.

Por tanto, para que el ciudadano sea capaz de trasladar el riesgo de longevidad al sector privado es necesario, por un lado, que el individuo adquiera esta educación financiera y, por otro, que el sector privado esté capacitado para absorber este riesgo. Y, a día de hoy, estos productos no son rentables para las empresas que los comercializan.

Sería interesante atender a modelos biométricos que estimen la edad biológica y no la edad cronológica, y valorar la posibilidad de implantar en España sistemas de pensiones como el de la cuarta edad en Chile.

Un sistema mixto mediante el que, a partir de los 65 años, el sector privado asume el pago de las pensiones hasta que el individuo consuma su esperanza de vida proyectada y, a partir de ese momento, el sector público se compromete al pago de las edades extremas.

## **SEGUNDO BLOQUE**

### **Propuestas de valor de los sistemas complementarios de pensiones y jubilación, tanto colectivos como individuales, condiciones de entorno legal y fiscal que debe darse para que sea un instrumento efectivo de complementariedad al sistema público**

#### ***D. Fernando Martínez – Cué ---- > Prácticas de desarrollo de previsión social empresarial en Europa***

En el comienzo del segundo bloque del panel de Riesgos Personales, se incide en apostar por la previsión social complementaria. Existen dos maneras suficientemente eficientes para incentivarla y desarrollarla.

La primera de ellas, la incentivación con medidas voluntarias, ya sean de orden fiscal o de orden no fiscal.

Y, en segundo lugar, la regulación de su obligatoriedad o cuasi – obligatoriedad.

Cuando nos referimos a esta última medida, se suele utilizar como ejemplo países como Reino Unido u Holanda que, efectivamente, tienen instaurada la previsión social complementaria de forma cuasi – obligatoria (obligatoria para el empleador, voluntaria para el empleado). Pero no es necesario viajar tan lejos para encontrar modelos similares, dado que en Guipúzcoa existe una EPSV conocida como Geroa Pentsioak que, pese a que su constitución fue voluntaria y por acuerdo entre patronal y sindicatos para el convenio siderometalúrgico, integra a los trabajadores gran parte del mundo empresarial del territorio (posteriormente se adhirieron a Geroa otros convenios).

Junto a esta EPSV existen otras tantas que logran en conjunto, que casi el 90% de los trabajadores guipuzcoanos esté adherido a un sistema ocupacional.

Geroa tiene unos rasgos que la definen, y que son, en primer lugar, la negociación colectiva en tanto en cuanto la previsión social está gestionada por agentes sociales, por empresarios y por trabajadores. Segundo, la generación de riqueza en el territorio porque un 5% del patrimonio es destinado a capital riesgo para proyectos empresariales de la zona. Y, finalmente, la independencia, ya que no hacen uso de los servicios de aseguradoras y de entidades gestoras externas para la administración el sistema (aunque se puede apoyar en servicios de profesionales, consultores, etc).

Para concluir su intervención, el ponente menciona algunas prácticas que se llevan a cabo en algunos de los sistemas ocupacionales más maduros del mundo, como el de Holanda, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos o Australia.

Estas son: la obligatoriedad o cuasi-obligatoriedad, la inscripción automática por defecto, la contributividad (que contribuyan obligatoriamente tanto empleador como empleado adherido), la creación de sistemas específicos para PYMES y autónomos, la comunicación y la transparencia del sistema, la autogestión del plan como alternativa a exteriorizarlo en la industria del Seguro, libertad de elección a los partícipes del/ los fondo/s en los que invertir las aportaciones, y la importancia de la fiscalidad pero no suficiencia, no siendo necesario a su juicio incentivar al mismo tiempo prestaciones y contribuciones, por su elevado coste fiscal, pudiendo incentivarse las segundas con pequeños incentivos sobre las segundas ( reducciones hasta cierto límites de prestación).

**D. Gregorio Gil Rozas ----> ENTORNO LEGAL EN ESPAÑA PARA LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA AL SISTEMA PÚBLICO: PROPUESTA DE INCENTIVACIÓN, APOYO Y DESARROLLO**

La cuantía de las pensiones se va a reducir aproximadamente un 30% en los próximos 15 – 20 años.

Y no solo los ciudadanos van a sufrir esta fuerte caída. Otro de los grandes perjudicados serán las empresas, que también se están viendo afectadas a día de hoy como consecuencia de la eliminación de la edad obligatoria de jubilación que se introdujo en el año 2012.

El hecho de que muchos ciudadanos opten por no jubilarse incitados por la reducción de las pensiones y el incremento de la esperanza de vida, está suponiendo un coste real para las compañías.

Ante esta situación sobrevenida, una de las alternativas que se propondrán serán los planes ocupacionales de empresa que, aunque también suponen un coste para las empresas, supondría la transformación de un coste en otro coste. Y esta transición de costes constituirá un alivio para el sistema público de pensiones.

---

**D. Álvaro Anguita**

Para cerrar este panel de Riesgos Personales, D. Álvaro Anguita, desde un punto de vista empresarial, expone los objetivos que hemos de conseguir.

El primero de ellos, lograr la sostenibilidad del sistema público. Desde Mapfre no piensan que éste vaya a colapsar, pero sí consideran que, en años próximos, será insuficiente, por lo que reflejan la necesidad de complementar este sistema público.

En segundo lugar, alcanzar el equilibrio del sistema de pensiones, tanto en su modalidad pública como en su modalidad privada. Y es en esta última en la que ellos, como empresa aseguradora, tienen mucho que aportar. Remarca que el sector privado está dispuesto a involucrarse y a proponer soluciones desde un enfoque más amplio que el mero hecho de vender productos.

Por último, es esencial desarrollar una conciencia de ahorro previsión en este país, logrando que el ciudadano disfrute de una amplia cultura financiera e informándole de cuál será la previsión de su pensión de jubilación, ya que, hasta ahora, la sociedad no ha percibido la necesidad de complementar su pensión pública.

A la hora de elegir los instrumentos, no conviene olvidar la necesidad de encontrar el equilibrio entre riesgo y rentabilidad, y entre liquidez y fiscalidad.

Así mismo, es importante apostar por una inversión sistemática y periódica para reducir el riesgo de error; y actuar de forma racional y mantener estables tales transacciones.

Como conclusión, remarcar que el sector privado está verdaderamente concienciado en proporcionar soluciones a este entorno de considerable reducción de las tasas de reemplazo.